

CONSTRUNOTA

FERIAS DE VIVIENDA
EN CUNDINAMARCA

PG.
6

EN AUMENTO LA DEMANDA
DE BODEGAS EN LA REGIÓN

PG.
26

MÁS ESPACIOS
COMERCIALES
PARA BOGOTÁ

PG.
22

Por una región más competitiva

La formación de ciudades aún carece de visión de largo plazo en la planeación y ejecución del desarrollo urbano. Por eso, la propuesta gremial está enfocada en construir ciudades de calidad mediante una transformación integral en la gestión del suelo.

Afrontar el crecimiento de las ciudades y adaptarse a las dinámicas que ellas traen no es tarea fácil, y para lograrlo se deben desarrollar acciones conjuntas para consolidar una visión común y de largo plazo.

Además, es necesario combinar armónicamente los usos del suelo. Es decir, ciudades en donde la vivienda se conjugue adecuadamente con el comercio, la actividad empresarial y las construcciones para usos dotacionales, además de una adecuada infraestructura urbana (vías, parques, andenes, zonas verdes, etcétera). Pero claro, que todo esto haga parte de un desarrollo urbano ordenado y coherente con el crecimiento económico de la ciudad.

Es por esto, que desde el Gremio se ha insistido en la importancia de estructurar planes de ordenamiento en donde la visión, la seguridad jurídica y la participación ciudadana, sean los ejes centrales para que los territorios cumplan de forma integral, no solo con el desarrollo de la ciudad, sino con las necesidades de sus

habitantes, y así lograr centros urbanos de calidad y sostenibles.

Según cifras del Dane, en el último año en Colombia se aprobaron 1,5 millones de metros cuadrados destinados a edificaciones para dotacionales, de los que más de la tercera parte

(531.593) se licenciaron en Bogotá y Cundinamarca. Este comportamiento refleja la importancia de fortalecer e incluir en la planeación y reestructuración de la región, la construcción de vivienda, acompañada de hospitales, escuelas, centros culturales y religiosos, y toda la infraestructura que permitirán que a futuro Bogotá y Cundinamarca sean más competitivas.

El reto para el sector es generar las construcciones que permitan hacer sostenible el desarrollo de la ciudad y la región, para crecer de manera responsable sin poner en riesgo el medio ambiente, la economía y la calidad de vida de los ciudadanos.

Para Camacol B&C la actividad de destinos dotacionales constituye un factor fundamental en el desarrollo de ciudades de calidad. Así se vio reflejado en el Estudio de Oferta y Demanda de Destinos No Habitacionales, donde se evidenció la importancia de los diferentes segmentos para equilibrar y desarrollar de manera exitosa las ciudades.

Sin embargo, para desarrollar el modelo de ciudad que deseamos no basta con una adecuada planeación urbana, se requiere de una política pensada a largo plazo, que proporcione seguridad jurídica y que sea la base para el desarrollo sostenible.



Martha Cecilia Moreno Mesa
Gerente de Camacol Bogotá y Cundinamarca



Condiciones de uso

La Cámara Regional de la Construcción de Bogotá y Cundinamarca procura que los datos suministrados en “Construnota”, publicados en su página web y/o divulgada mediante medios electrónicos o escritos, mantengan altos estándares de calidad.

Sin embargo, no asume responsabilidad alguna desde el punto de vista legal o de cualquier otra índole, por la veracidad, exactitud, oportunidad, actualización, conveniencia de los datos suministrados por fuentes distintas a Camacol Bogotá y Cundinamarca y con base en los cuales se elabora dicho boletín, ni por los usos que se de a la información y a los documentos que se presentan en el mismo.

La Cámara Regional de la Construcción de Bogotá y Cundinamarca tampoco asume responsabilidad alguna por omisiones de información o por errores en la misma, en particular por las discrepancias que pudieran encontrarse entre la versión electrónica de la información publicada y su fuente original.

La Cámara Regional de la Construcción de Bogotá y Cundinamarca no proporciona ningún tipo de asesoría, por lo tanto la información publicada no puede considerarse como una recomendación para la realización de operaciones de construcción, comercio, ahorro, inversión, ni para ningún otro efecto.

Los artículos que reflejan comentarios y opiniones publicados en Construnota y que provienen de una fuente externa a la Cámara Regional de la Construcción de Bogotá y Cundinamarca solo reflejan la posición del autor y en ninguna circunstancia del editor y, por ende, no comprometen necesariamente a la Entidad, a menos que así se indique expresamente.

Se autoriza la reproducción total o parcial de la información contenida en estos informes o documentos, siempre y cuando se mencione la fuente.

Directora

Martha Cecilia Moreno Mesa
Gerente Camacol Bogotá y
Cundinamarca

Consejo Editorial

Angie Ramírez Barrera
Claudia Medina Dueñas
Daniel Rey Suárez
Diana Sandoval Rincón
Lenny Gómez Portilla
Martha Moreno Mesa
Nelson Hoyos Ortiz
Paola Rojas Mateus

Coordinación Editorial

Nelson Hoyos Ortíz

Redacción

Angie Ramírez
Diana Sandoval
María Camila Rodríguez
Nelson Hoyos Ortiz
Paola Rojas

Fotografía

Departamento de Comunicaciones

Diseño y Diagramación

Carlos A. Gómez R.



Publicación de Camacol Bogotá y
Cundinamarca
Carrera 19 No. 90-10

Si usted tiene opiniones sobre esta publicación
o desea hacer sugerencias para mejorarla
escriba a: dircomunicaciones@camacol.org.co

CONTENIDO

Gestión gremial

6



Ferias de vivienda en Cundinamarca

10



Estudio sobre planes parciales en la sabana

12



Conversatorios 2016, tercera entrega

16 El PDD y el sector edificador

Portada

22



Más espacios comerciales para Bogotá

26



En aumento la demanda de Bodegas en la región

30



Nuevos colegios, hospitales y otros dotacionales para Bogotá y Cundinamarca

Sostenibilidad



Nace el Acuerdo Empresarial de Construcción Sostenible

32



Curso Básico en Construcción

34

Nuevos afiliados



36

Licitaciones



37

Cursos de Capacitación Técnica

CONDICIONES PARA LA INSCRIPCIÓN A LOS CURSOS:

1. Cuando las clases sean realizadas en obra y/o planta, se requiere adecuación de espacio que cuente con buena iluminación, un tablero, mesas y asientos para todos los estudiantes.
2. Promover la asistencia de los trabajadores inscritos al curso de acuerdo con los días y horario establecido.
3. Afiliar a los estudiantes asignados para dictar el curso al Sistema General de Riesgos Laborales – ARL (Aplica únicamente para el curso básico en construcción).
4. Capacitar a los docentes/estudiantes sobre los riesgos a los que va a estar expuesto junto con las medidas de prevención y control para mitigarlos.
5. Facilitar y verificar que los docentes/estudiantes usen los elementos de protección personal que sean necesarios en el desarrollo de su práctica.

NOMBRE	DURACIÓN	ENTIDAD CAPACITADORA	PÚBLICO OBJETIVO
Curso básico en construcción	40 hrs - (10 sábados)	Pontificia Universidad Javeriana	Personal de obra: ayudante, oficial, maestro, contratista, otro.
Sistemas constructivos en seco	12 hrs	Eternit	
Sistema de entresijos, contrapisos y cubierta placa fácil	2 hrs	Ladrillera Santafe	
Armado de andamios	8 hrs	Andamios Cimbra	
Tecnólogo en construcción	2 años	SENA	
Interpretación de planos arquitectónicos y estructurales	40 hrs	SENA	
Trabajo seguro en alturas: Avanzado Re entrenamiento	40 hrs 20 hrs	SENA	
Certificación por competencias laborales	Por definir	SENA	

INFORMES E INSCRIPCIONES:

Marcela Romero / Paola Higuera
mromero@camacol.org.co / phiguera@camacol.org.co
 Tel. 7430265 Ext. 1301 - 1342



 @CamacolBogota

 Camacol.Cundinamarca

www.camacolcundinamarca.co



Ferias de vivienda en Cundinamarca

Entre junio y julio el Gremio realizó ferias de vivienda en tres municipios de Cundinamarca. El objetivo fue que las familias de Zipaquirá, Madrid y Girardot, así como de los municipios vecinos, conocieran la oferta de vivienda que les permitirá acceder a los beneficios de la política de vivienda del Gobierno Nacional.

EN ZIPAQUIRÁ

Bajo el slogan ‘Vive en Tu Casa, Vive Cundinamarca’ se llevaron a cabo las tres ferias de vivienda en Cundinamarca. Esta iniciativa fue liderada por la Vicepresidencia de la República, el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, y la Gobernación de Cundinamarca, quienes le delegaron a Camacol B&C la misión de convocar a los constructores afiliados para que presentaran los proyectos que tienen en la región. Las muestras se realizaron en los municipios de Zipaquirá, el 18 y 19 junio; en Madrid, el 25 y 26 de junio, y en Girardot, el 8, 9 y 10 de julio.

Continúa>>



> En el Coliseo Parmenio Cárdenas de Zipaquirá, se presentó la oferta de proyectos de Gachancipá, La Calera, Tabio, Tocancipá y Cajicá..



> Durante la inauguración el Ministerio de Vivienda, Camacol B&C, Alcaldía, FNA y empresarios le dieron la bienvenida a los asistentes.



> Gerente de Camacol B&C, Martha Moreno Mesa, acompañando a los asistentes durante el recorrido de la Feria.



ZIPAQUIRÁ

Cerca de **5.000** asistentes



MADRID

Más de **3.300** asistentes



GIRARDOT

Cerca de **1.000** asistentes

Viene >>

Durante las jornadas, también estuvieron brindando información entidades como el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio; la Unidad de Vivienda de la Gobernación de Cundinamarca, las cajas de compensación y el Fondo Nacional del Ahorro. Los asistentes recibieron información sobre cómo aplicar a los subsidios de las cajas de compensación y aclararon dudas frente a los beneficios que trae el programa Mi Casa Ya del Gobierno Nacional.

EN MADRID



> Los empresarios del sector participaron activamente en las ferias presentando sus proyectos de vivienda.



> Las familias conocieron los proyectos de vivienda de los municipios de Facatativá, Funza, Madrid, Mosquera y Soacha.



> La Gerente de Camacol B&C destacó la importancia de brindar información sobre los beneficios del programa Mi Casa Ya.



> El Fondo Nacional del Ahorro brindó información sobre cómo aplicar a los subsidios y créditos para comprar vivienda.

EN GIRARDOT



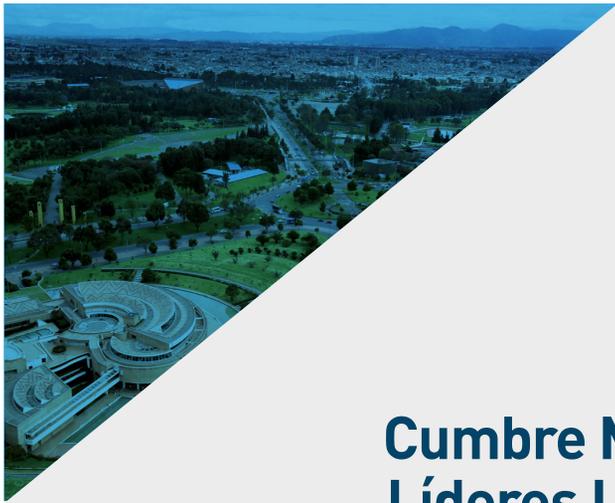
> En las charlas se les explicó a los asistentes los beneficios que ofrece la política de vivienda del Gobierno Nacional con los programas de Mi Casa Ya.



> Martha Moreno Mesa, gerente de Camacol B&C y César Fabián Villalba, Alcalde de Girardot recorriendo la Feria.



> En la feria de Girardot se presentaron proyectos de vivienda de Girardot, Ricaurte, La Vega, La Mesa y Fusagasugá.



5º Congreso de **CGLU**
**CUMBRE MUNDIAL DE LÍDERES
LOCALES Y REGIONALES**
12-15 Octubre, **BOGOTÁ 2016**

Cumbre Mundial de Alcaldes, Líderes Locales y Regionales

Una oportunidad para participar en foros, debates, plenarias y workshops con base en los pilares del Plan de Desarrollo para los próximos cuatro años: Calidad de vida, Democracia Urbana, Construcción de Comunidad y la Felicidad de la ciudadanía como fin último de todas las acciones. Se tratarán temas de ordenamiento territorial como redesarrollo, renovación, movilidad sostenible, patrimonio, ciudad en construcción, entre otros.

Presentación de la Maqueta del 100% de Bogotá.

En ésta se proyectarán los sistemas de transporte, hídricos, infraestructura, espacio público, los proyectos de la administración y de los privados, entre otros, así como las marcas de hoy y del futuro.

¡Participe!

Entre ya a www.bogota2016.uclg.org

ORGANIZAN



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

APOYAN



ONU-HABITAT

Contáctenos:

Bogotá Es La Cumbre

@BogotaLaCumbre

BogotaEsLaCumbre

mercadeo.cglu@alcaldiabogota.gov.co



Foto:prodensa.org

Estudio sobre planes parciales en la sabana

El Gremio adelanta un trabajo de identificación y análisis de planes parciales como instrumentos de gestión del suelo, mediante el monitoreo de los instrumentos en municipios de Sabana Centro y Sabana Occidente.

Camacol B&C contrato a la firma C.A.U. para la elaboración de un estudio técnico para el monitoreo de los procesos de habilitación de suelo en los municipios de Sabana

Centro (Cajicá, Chía, Cogua, Cota, Gachancipá, Nemocón, Sopó, Tabio, Tenjo, Tocancipá y Zipaquirá), Sabana Occidente (Bojacá, El Rosal, Facatativá, Funza, Madrid,

Mosquera, Subachoque y Zipacón), Soacha y Sibaté. Este estudio tiene como objetivo la identificación y análisis de planes parciales como instrumentos de gestión del suelo.

Actualmente el estudio se encuentra en desarrollo, y a la fecha se han visitado 20 municipios donde se han llevado a cabo entrevistas con funcionarios de planeación, además de recopilar la información normativa en cuanto a los Planes de Ordenamiento Territorial (POT) y a los planes parciales propuestos por cada municipio.

Dentro de los primeros hallazgos se evidencia que no existe planificación entre el sistema vial propuesto por los municipios y la estructura ecológica principal, específicamente con el sistema de humedales de la sabana. Para lograrlo, el Gremio considera que es muy importante que los municipios incorporen en la revisión de sus planes de ordenamiento territorial las directrices de la Gobernación de Cundinamarca y que serán socializadas en el segundo semestre de 2016.

Otro hallazgo importante es que, aunque las zonas de expansión de

los municipios han crecido mediante el instrumento de planes parciales, debido a que los POT son de primera generación (año 2000) no cuentan con la normativa, herramientas administrativas y técnicas para aplicar la norma. Es decir que los planes parciales adoptados por los municipios, en algunos casos, no cuentan con el reparto de cargas y beneficios ni ha sido posible aplicar plusvalía.

A largo plazo el desarrollo de los municipios puede verse afectado, teniendo en cuenta que se determinaron zonas de expansión que en algunos casos duplican el área urbana pero no cuentan con infraestructura, espacio público o equipamientos desde su planificación. Para esta situación la formulación de los POT de nueva generación, con el apoyo del Departamento Nacional de Planeación, es indispensable para poder actualizar la norma urbana y dar capacitaciones a funcionarios que

puedan tener mayor claridad al aplicar los instrumentos de gestión del suelo.

Por otra parte, se encontraron propuestas de planes parciales en suelo urbano, sin embargo para el desarrollo de estos los municipios no cuentan con los recursos financieros que permitan la compra de predios, por tanto son proyectos que no se ejecutan y no se hace efectiva la mejora del entorno urbano existente.

La entrega del estudio completo está prevista para finales de septiembre próximo, cuando se realizará un documento resumen del estudio, así como la presentación sobre los resultados del monitoreo y sus conclusiones. Este estudio, junto con los indicadores urbanos de los municipios, le permitirá al Gremio identificar los municipios donde se está habilitando suelo, así como las características urbanas favorables para su desarrollo.



Fotografías de aquiliches.blogspot.com.co

A largo plazo el desarrollo de los municipios puede verse afectado, teniendo en cuenta que se determinaron zonas de expansión que en algunos casos duplican el área urbana pero no cuentan con infraestructura, espacio público o equipamientos desde su planificación.

Conversatorios 2016, tercera entrega



Entre mayo y junio la Regional realizó tres conversatorios, dentro de su estrategia de crear espacios gratuitos para transferir conocimiento sobre los requerimientos normativos y de mercado, y para facilitar la interacción con los autores de las diferentes iniciativas. La Alcaldía de Zipaquirá, el Fondo de Financiamiento de Infraestructura Educativa y la Secretaría Distrital de Planeación, fueron las entidades con las que los asistentes a los conversatorios tuvieron acercamientos.



ALCALDÍA DE ZIPAQUIRÁ 4 de Mayo



27 representantes de 21 empresas se trasladaron hasta Zipaquirá, donde la Regional realizó un conversatorio en el que el alcalde del municipio, Luis Alfonso Rodríguez, explicó a los empresarios la proyección respecto al desarrollo, planificación y ordenamiento de la población. Uno de los objetivos era abordar temas y buscar soluciones a problemáticas que presentan dificultades para la actividad constructora.

Durante el encuentro, la gerente de Camacol B&C, Martha Moreno Mesa, presentó las principales cifras de la actividad en Zipaquirá, habló sobre la importancia del desarrollo de

los planes parciales y las buenas prácticas del sector como aporte para el progreso del municipio.

Por su parte, el Alcalde planteó las acciones que tiene programadas en el corto, mediano y largo plazo, con el fin de armonizar el desarrollo del municipio con la realidad territorial.

Este espacio de interlocución resultó enriquecedor, pues como uno de los resultados de la jornada se programó la creación de dos mesas de trabajo en las que se adelantará la revisión de los planes parciales de San Rafael y Algarra, para asegurar un crecimiento ordenado que cuente con las condiciones necesarias para garantizar la movilidad y los servicios públicos básicos para los zipaquireños.

INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

24 de Junio



La Regional realizó el conversatorio en el que se socializaron los parámetros de participación de la Asociación Público-Privada (APP) mediante la cual se realizará la construcción de nuevos colegios en Bogotá y Soacha.

El gerente del Fondo de Financiamiento de Infraestructura Educativa (FFIE), Arturo Fernando Rojas, y el gerente del Fondo de Desarrollo Nacional (FDN), Carlos Sandoval, fueron los encargados de presentar ante los empresarios los parámetros de participación en esta APP.

El objetivo del conversatorio fue que los asistentes conocieran detalles sobre cómo está estructurada esta APP y cómo poder participar.

La información presentada tuvo que ver con aspectos como: el modelo financiero, el alcance de la APP, los costos de la interventoría durante la etapa de operación, los tipos de contratación y la gestión de los servicios de energía, telefonía, y conectividad, entre otros. 40 representantes de 29 empresas afiliadas al Gremio e interesadas en el modelo, participaron en este encuentro.

Continúa>>

BREVES



LA VITRINA DE LA SOSTENIBILIDAD

El Congreso Colombiano de la Construcción que se realizó entre el 8 y el 10 de junio en Cartagena fue el escenario ideal para que los más de 1.500 asistentes fueran los primeros en recibir la segunda edición de Razón de Ser, la primera publicación de sostenibilidad del sector de la construcción.

Esta revista fue creada en 2015 por Camacol B&C con el objetivo de visibilizar los esfuerzos y el compromiso de las empresas que conforman la cadena de valor de la construcción en materia de sostenibilidad económica, social y ambiental.

Para este año, el tema central de la revista es el rumbo que ha tomado el país hacia la construcción sostenible y cómo las normas que se generan se complementan con las buenas prácticas que nacen desde las empresas para apostarle a una actividad comprometida y sostenible.

“Las nuevas dinámicas sociales y ambientales requieren de respuestas innovadoras, efectivas y eficientes que permitan hacer frente a los desafíos que presenta lograr la sostenibilidad del sector en materia económica, social y ambiental. Esto es lo que mostramos en Razón de Ser”, dijo la gerente de la Regional, Martha Moreno Mesa, al presentar la segunda edición de esta publicación que cuenta con 6.000 ejemplares impresos y más de 15.000 envíos digitales.

SEC. DISTRITAL DE PLANEACIÓN 30 de Junio



Con el objetivo de aclarar las inquietudes de los empresarios frente a los decretos distritales 079 y 080 de 2016, que dictan normas urbanísticas para Bogotá, la Regional B&C realizó un conversatorio en el que el subsecretario jurídico de la Secretaría Distrital de Planeación (SDP), Camilo Cardona Casis, y Verónica Ardila Vernaza, directora de Norma Urbana de la SDP, explicaron por qué se derogó el Decreto 562; así como los principales contenidos del Decreto 080.

Entre los temas abordados están las nuevas disposiciones normativas, las restricciones que hay cuando un predio tiene más de tres frentes, la altura máxima permitida, la defi-

nición de piso no habitable, cómo calcular las dimensiones de los patios y cuándo se exige parqueadero para discapacitados. Además, por solicitud de varios empresarios, se explicó la diferencia entre el pago de cargas urbanísticas y el de plusvalía.

Por último, la Secretaría de Planeación aclaró que el Estado, en cabeza del Gobierno Nacional, protegiendo a los particulares frente a los cambios normativos en materia urbanística, ha determinado que quienes radiquen una solicitud de licencia en legal y debida forma tienen derecho a que se les otorgue la licencia de acuerdo a la norma vigente al momento de la radicación. Las normas que no estén en el decreto 080 las pueden consultar en el Plan de Ordenamiento Territorial.



RESULTADOS I SEMESTRE 2016

10

Conversatorios Realizados

562

Asistentes

148

Empresas

HERRAMIENTAS PARA LA COMPETITIVIDAD

3

Charlas Realizadas

265

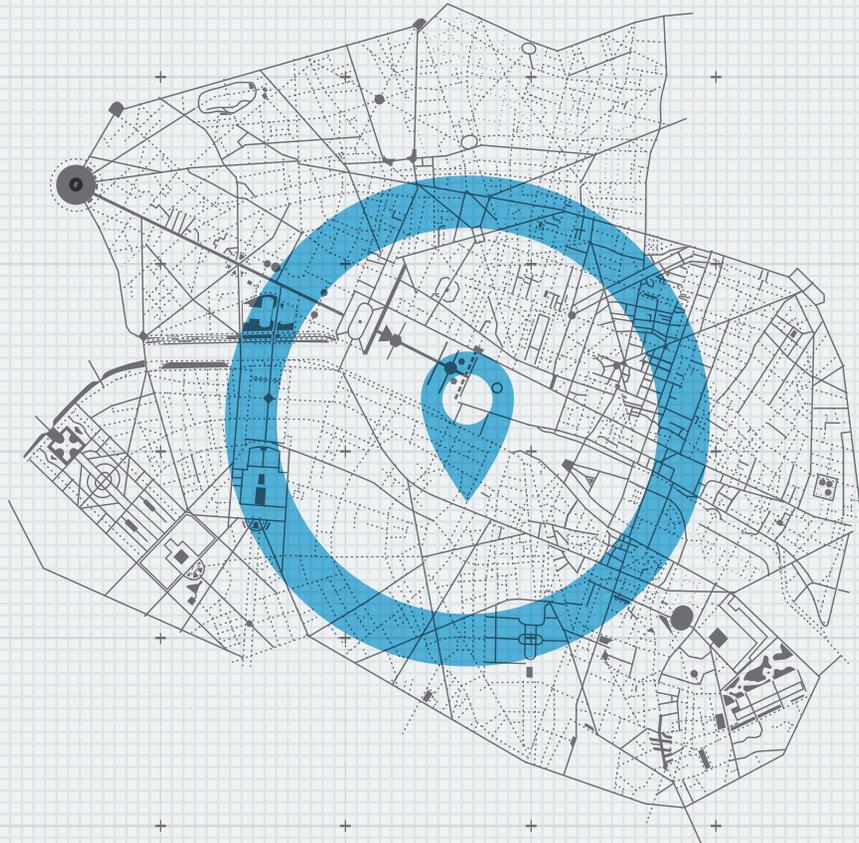
Asistentes

117

Empresas

EL PODER DE CONSTRUIR

INFORMACIÓN ESTRATÉGICA



**DETECCIÓN Y SEGUIMIENTO
DETALLADO DE PROYECTOS
CONSTRUCTIVOS.**

**CONSULTAS Y REPORTE
EN DISPOSITIVOS MÓVILES.**

**ANÁLISIS GEOESPACIAL
MULTI-CAPAS.**

**Coordenada
Urbana**

Sistema de Información Georeferenciada
del Censo Nacional de Edificaciones



es una herramienta de inteligencia de mercado única a nivel nacional, útil para el estudio georreferenciado y personalizado del sector de edificaciones nuevas.

Andrés Vergara

comercialcu@camacol.org.co

cel.: 313 8909543

pbx: 7430265 ext. 1207

www.camacolcundinamarca.co


CAMACOL
CÁMARA COLOMBIANA
DE LA CONSTRUCCIÓN


CAMACOL
BOGOTÁ & CUNDINAMARCA

EL PDD y el sector edificador



El 9 de junio, el Concejo de Bogotá expidió el Acuerdo 645 de 2016, por el cual se adopta el Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas para Bogotá 2016 - 2020 'Bogotá Mejor Para Todos'. Camacol B&C recopiló los artículos que de una u otra manera tienen que ver con la actividad edificadora e hizo el análisis del impacto que cada uno de estos tiene para la actividad.

ARTÍCULO 12 **FAMILIAS PROTEGIDAS** **Y ADAPTADAS AL CAMBIO**

Permite avanzar en la construcción de una ciudad planificada y desarrollada en suelos aptos, y que los ciudadanos que fueron parte del asentamiento informal tengan una mejor calidad de vida. Por otro lado, garantiza la protección de los elementos de la estructura ecológica principal que han sido ocupados.

ARTÍCULO 21 **DEMOCRACIA URBANA**

Generar y transformar el espacio público de la ciudad con accesibilidad universal es necesario para construir ciudades de calidad. Es un beneficio que en el largo plazo otorgará una mejor calidad de vida para los ciudadanos, y representa un valor que determina la elección de los compradores.

ARTÍCULO 22 **INFRAESTRUCTURA** **PARA EL DESARROLLO** **DEL HÁBITAT**

Desarrollar la ciudad teniendo claro que es necesario realizar intervenciones de infraestructura y soporte urbano es sensato, y permitirá que el crecimiento del sector este acompañado de decisiones coherentes en materia de redes de servicios públicos domiciliarios, eficiencia energética y preservación y conservación de las fuentes hídricas.

Además se identifica una oportunidad para el sector, ya que la contribución al cumplimiento del fallo del Consejo de Estado sobre río Bogotá, previene posibles sanciones que afecten a la actividad constructora.

ARTÍCULO 23 **INTERVENCIONES** **INTEGRALES DEL HÁBITAT**

En lo urbano, regenerar áreas de la ciudad que se encuentran deterioradas o que tienen mayor potencial urbano por su localización, significa para la actividad edificadora una oportunidad de generar desarrollos completos con un impacto positivo en la ciudad, así como la capacidad de regenerar otros espacios que se beneficiarán de los nuevos desarrollos.

Desde lo económico, el mercado bogotano suma alrededor de 30.000 viviendas iniciadas por año, cifra que podría verse impactada positivamente si se pone en marcha la iniciativa del Distrito.

ARTÍCULO 24 **RECUPERACIÓN,** **INCORPORACIÓN, VIDA** **URBANA Y CONTROL** **DE LA ILEGALIDAD.**

Para el sector es necesario contar con una herramienta de información geográfica, así como el seguimiento en campo de las zonas de protección. Esto permitirá identificar la construcción en zonas ilegales con mayor rapidez.

Continúa>>

El PDD y el sector edificador El PDD y el sector

Viene >>

ARTÍCULO 26 **ESPACIO PÚBLICO,** **DERECHO DE TODOS**

Con la meta establecida para convertir los Cerros Orientales en un espacio de encuentro se ve una oportunidad por la actividad, además se garantiza su preservación y el acceso de los habitantes a la zona de reserva para que exista apropiación de ella.

ARTÍCULO 39 **SUELO PARA REDUCIR** **EL DÉFICIT HABITACIONAL** **DE SUELO URBANIZABLE,** **VIVIENDA Y SOPORTES** **URBANOS.**

La meta de viabilizar 850 hectáreas netas urbanizables en Bogotá resulta positiva, ya que permitirá aumentar la oferta de suelo a mejores precios para los hogares bogotanos y por ende da un impulso a la construcción de vivienda.

ARTÍCULO 36 **DEFINICIÓN -** **NUEVO ORDENAMIENTO** **TERRITORIAL**

Garantiza que Bogotá tenga los elementos para ser una ciudad de calidad, ya que parte de acciones de planificación regional articulada. Una norma de ordenamiento clara, sólida y duradera es una norma que ofrece seguridad jurídica y un modelo de ciudad coherente, basado en estudios técnicos de soporte acordes a la realidad de la ciudad.

ARTÍCULO 41 **FINANCIACIÓN** **PARA EL DESARROLLO** **TERRITORIAL**

Este artículo tiene como meta gestionar 80 hectáreas para el desarrollo de Vivienda de Interés Social (VIS), lo que constituye una buena noticia para la revitalización de la actividad edificadora en este segmento.

ARTÍCULO 38 **PROYECTOS URBANOS** **INTEGRALES** **CON VISIÓN DE CIUDAD**

Estos proyectos generarán un desarrollo de ciudad que integra la infraestructura de soporte, vivienda, servicios, equipamientos, espacio público y transporte. Lo que se traduce en las ciudades de calidad que se promueven desde el sector y en la que está comprometida la cadena de valor de la construcción. Solo con la integración de todos los elementos anteriores se podrán tener desarrollos sostenibles que representen una mejor calidad de vida para los ciudadanos y el contexto urbano.

ARTÍCULO 42 **PROPIETARIOS** **DE VIVIENDA EN BOGOTÁ** **A TRAVÉS DEL ARRIENDO**

El Plan de Desarrollo ha plasmado en el texto la necesidad de que en la capital se utilicen todos los mecanismos que dispone el mercado para promover el acceso a la vivienda. En este sentido, el Gremio cree que esta medida favorece la posibilidad de que los hogares bogotanos puedan acceder a una vivienda.

ctor edificador El PDD y el sector edificador

ARTÍCULO 52 **RECUPERACIÓN Y MANEJO** **DE LA ESTRUCTURA ECOLÓ-** **GICA PRINCIPAL**

Con este artículo se identifica la oportunidad de generar alianzas estratégicas con la Administración Distrital para apoyar el cumplimiento de las metas para mejorar la oferta de bienes y servicios ecosistémicos de la ciudad en integración con su desarrollo urbanístico. Sin embargo, existe un riesgo al no conocer la disponibilidad presupuestal para estas acciones ni el alcance de las intervenciones, manejos y declaratorias que se enuncian, así como sus metas asociadas.

ARTÍCULO 56 **DEFINICIÓN - GOBIERNO** **LEGÍTIMO Y EFICIENTE**

La información sistematizada y georreferenciada disponible es una garantía de la planificación territorial y una herramienta predial fundamental para la ciudad y del sector. Esto conlleva certeza y seguridad del desarrollo urbano.

La eficiencia de la administración pública que busca el plan de desarrollo, se podrá ver reflejada en la ampliación de la cobertura y la calidad de la información geográfica y catastral de la ciudad, la cual es esencial para la toma de decisiones en el territorio.

ARTÍCULO 62 **PROYECTOS ESTRATÉGICOS**

Se destaca la inclusión de proyectos de carácter ambiental, lo que resulta positivo para la ciudad. Entre estos proyectos se encuentran el mejoramiento de la infraestructura vial y de servicios, la implementación del plan de manejo de la franja de adecuación de los Cerros Orientales y el sendero panorámico rompe fuegos, el proyecto de saneamiento del río Bogotá, y renovación urbana. Además está la ejecución de las metas de vivienda a mediano y largo plazo.

ARTÍCULO 54 **GESTIÓN DE LA HUELLA AMBIENTAL URBANA**

Como oportunidades, este artículo permite fortalecer mecanismos para integrar estrategias de construcción sostenible relacionadas con el mejoramiento de la habitabilidad, uso racional de agua, energía y materiales; participar activamente en el desarrollo e implementación de tecnológicas sostenibles de forma competitiva; mejorar el desempeño ambiental de los procesos fortaleciendo la competitividad, el reconocimiento y la buena reputación del sector; diseñar mecanismos que faciliten el cumplimiento de las metas de control y aprovechamiento de RCDs, sin que se genere un riesgo para los proyectos, y participar en la generación de nuevos mercados y oportunidades de negocio. Sin embargo, se deben generar estrategias para dar cumplimiento a la normativa actual, fortalecer los mecanismos de control de emisiones del transporte de insumos y de gestión y control de los procesos industriales para el manejo de los residuos; así se evitan sanciones por parte de la autoridad ambiental.

Continúa>>



El PDD y el sector edificador El PDD y el sector edificador

Viene >>

ARTÍCULO 84 **FUENTES DE FINANCIACIÓN PARA PROYECTOS URBANOS**

Considerando la validez que tiene el uso de todas las fuentes disponibles para la financiación de proyectos urbanísticos, se hace necesario asegurar la eficacia del instrumento, para lo que se propone que en la construcción de la reglamentación participe el sector.

ARTÍCULO 105 **PORCENTAJES DE SUELO CON DESTINO AL DESARROLLO DE VIS Y VIP**

El objetivo de este artículo es hacer más eficiente la entrega de subsidios, lo que resulta positivo para la actividad; además de esto, incluye incentivos hacia la oferta.

ARTÍCULO 104 **APORTE DEL DISTRITO CAPITAL PARA LA FINANCIACIÓN DE SUELO**

Resulta relevante para el sector el apoyo que dé la capital a los instrumentos de carácter nacional que buscan que se desarrollen proyectos de vivienda acompañados de infraestructura de transporte y equipamientos, espacios públicos y servicios públicos domiciliarios. Esto propenderá por el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes, la distribución equitativa de oportunidades y beneficios del desarrollo, y la preservación del patrimonio cultural y natural, así como mejora la seguridad ante los riesgos naturales.

ARTÍCULO 116 **SERVICIOS PARA LA FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN CATASTRAL EN OTROS MUNICIPIOS**

Es valioso que el Distrito implemente incentivos para que se gestione de manera más eficiente el desarrollo de proyectos habitacionales que contribuyan a la disminución del déficit de vivienda.

ARTÍCULO 122 **PLAZOS EJECUCIÓN DE OBRAS ACUERDOS DE VALORIZACIÓN**

La importancia de este artículo para sector radica en que los municipios podrán contar con información predial actualizada, contribuyendo a una planeación organizada del territorio en materia social, económica y jurídica, así como al fortalecimiento de los fiscos locales y a la seguridad jurídica de propiedad inmueble.

Permite además que la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital pueda celebrar convenios con los municipios que requieren ese apoyo.

ARTÍCULO 125 **ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DIGITAL**

Resulta positivo que se establezcan plazos para la entrega de obras que han estado proyectadas durante años sin ser ejecutadas o que llevan varios meses en obra, aunque habría sido más efectivo el establecimiento de un programa de entrega de avances de ejecución a veedores.

ctor edificador El PDD y el sector edificador

ARTÍCULO 151 **PROYECTOS DE** **INFRAESTRUCTURA DE** **ACUEDUCTO Y ALCANTARI-** **LLADO PRIORIZADOS**

Es positivo contar con una integralidad en los sistemas de información distrital que permitan mejorar la actualización y la trazabilidad. Esto permite mayor eficiencia de las entidades en los servicios que prestan.

ARTÍCULO 152 **PROYECTOS DE** **EQUIPAMIENTOS** **URBANOS PRIORIZADOS**

Los proyectos de infraestructura de acueducto y alcantarillado son prioritarios para el desarrollo urbano. Estos proyectos permitirán desarrollar las zonas que no han logrado ser intervenidas por carecer de estos servicios.

ARTÍCULO 157 **PROYECTOS VINCULADOS** **A LA PRODUCCIÓN** **ECOEFICIENTE**

Incrementar y transformar el espacio público de la ciudad resulta positivo para el sector en la medida que refleja el sentido de la construcción de ciudades de calidad. Convertir los Cerros Orientales en un espacio de encuentro del que los ciudadanos se pueden apropiar, es una oportunidad para controlar el desarrollo informal e ilegal en estas zonas, garantizando su preservación.

ARTÍCULO 158 **INSTRUMENTOS PARA ASEGURAR EL SUELO Y LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS** **ESTRATÉGICOS PROGRAMADOS EN LOS PILARES Y EJES TRANSVERSALES**

Con la inclusión de este artículo, el sector tiene una oportunidad con la posibilidad de intervenir y encontrar nuevas líneas de negocio y optimización presupuestal en el aprovechamiento de RCD's, así como con la incorporación de nuevos materiales y criterios de sostenibilidad, actualizando sus procedimientos y generando además valor a su marca mediante una mejora reputacional en el tema ambiental. Los instrumentos apuntan a la creación de una ciudad con altos estándares de calidad ambiental y nuevos servicios, aumentando su atractivo para la inversión en edificaciones residenciales y no residenciales. Para lograr los mejores resultados, es importante mejorar los temas de Infraestructura, líneas de investigación y entidades especializadas, ya que son insuficientes para el cumplimiento de las metas. Este artículo además permite por primera vez que el sector privado participe como financiador de desarrollos urbanos, luego se necesitan esfuerzos para responder adecuadamente con esta responsabilidad.





Foto: filmingbogota.gov.co

Más espacios comerciales para Bogotá

Un buen porcentaje de empresas busca ubicar sus espacios de comercialización en centros comerciales, teniendo preferencia por los de mediano y gran tamaño. Así lo muestra el más reciente estudio de Oferta y Demanda de Destinos No Habitacionales de Camacol Bogotá y Cundinamarca.



Entre comprar, alquilar y construir espacios comerciales, la tendencia de las empresas se inclina por edificar nuevas áreas; lo que significa que esta creciente demanda le dará un impulso a la actividad constructora de espacios comerciales en Bogotá.

Según las encuestas realizadas por el Centro Nacional de Consultoría (CNC) para el estudio de Camacol B&C, el 2,7 % de las empresas consultadas tienen intención de adquirir áreas comerciales nuevas, cifra que es superior al 1,4 % que tenía el mismo propósito el año anterior. El mayor incremento se dio en el porcentaje de empresas que tiene planes de construir sus propios espacios comerciales, que fue de 1,8 % de los encuestados, mientras que el año anterior esta opción la consideraba el 0,3 % de los encuestados.

En cuanto a la tenencia de los espacios, el estudio arroja que actualmente hay menos propietarios de las áreas comerciales que ocupan. Para este año, el 42,6 % de las empresas encuestadas ocupan áreas comerciales que son de su propiedad, cifra inferior en 9,9 puntos porcentuales al del año anterior; mientras que el 52,0 % manifiesta que el área que ocupa para su actividad comercial es en alquiler. Por su parte, en la modalidad de leasing se observa un aumento de un punto porcentual respecto al 2015 al registrar un resultado de 3,3 %.

Al consultar a las empresas sobre las áreas que desean ocupar para su actividad comercial, el 31,8 % dice preferir centros comerciales; un 17,3 % de las compañías se inclina por aquellos de tamaño mediano, mientras que el 14,5 % dice preferir los grandes centros comerciales. La encuesta indagó por aquellos aspectos que ofrecen un valor agregado y que inciden en la decisión a la hora de elegir las áreas comerciales. Lo que reflejó el estudio fue que la disponibilidad de parqueaderos resulta ser el elemento más importante, ya que el 69 % de los encuestados le dio especial relevancia a este tributo. Pero además, los sistemas de seguridad, contar con una planta eléctrica y la automatización de los espacios también fueron elementos que se destacaron, pues para el 41 % de las empresas que demandan áreas comerciales actualmente, están entre las principales condiciones para tener en cuenta.

[Continúa>>](#)



Foto: www.lurebogota.com

VACANCIA EN CENTROS COMERCIALES

- En la capital, el inventario total de metros cuadrados en centros comerciales es de 1,5 millones. El estudio de la Regional encontró que la tasa de vacancia en estos espacios es de 2,4 %, con cifras a mayo de 2016, 0,7 puntos porcentuales más que el resultado de 2015.
- Para calcular la tasa de vacancia, que hace referencia al área destinada a comercio disponible para ser ocupada (metros cuadrados), se visitaron los centros comerciales para recolectar la información sobre las áreas en oferta y/o no ocupadas. Para la base del indicador se calculó el área ocupable del centro comercial.
- Este cálculo también dejó ver que las zonas noroccidente y occidente de Bogotá presentan las tasas de vacancia más altas, por cuenta de casos particulares de superficies comerciales que se caracterizan por estar entre los de menor tamaño o por ser los más antiguos de la zona.

Viene >>



CUNDINAMARCA LIDERA LA OFERTA

En materia de oferta de espacios comerciales, el estudio de Camacol B&C encontró que la participación de la región, Bogotá y Cundinamarca, es de 31 % en licenciamiento para construcción de este destino a nivel nacional. Mientras que en el último año, entre abril de 2015 y marzo de 2016, el área aprobada para la construcción de usos comerciales disminuyó en la región un 24 %, debido a los menores niveles de licenciamiento en Bogotá (-57 %), en el resto del país se incrementó un 13 % y se mantiene con 1,82 millones de metros cuadrados aprobados, nivel muy cercano al máximo histórico que es de 1,88 millones.

Por su parte, Cundinamarca presenta una dinámica importante, ya que en los últimos doce meses el área aprobada para la construcción de uso comercial creció un 92 %, contrastando el comportamiento de Bogotá. Al agrupar por municipios en función del corredor vial de acceso a Bogotá, se encuentra que en los corredores Autopista Sur, Calle 13 y Autopista Norte, los metros cuadrados aprobados en el último año, superaron el área promedio anual aprobada en los cuatro años anteriores. Lo anterior contrasta con la dinámica en Bogotá, al registrar un licenciamiento 50 % menor al ritmo promedio de este indicador entre 2012 y 2015.

AHORA NUESTRO
BOLETIN ES **DIGITAL**.
ESTAMOS COMPROMETIDOS
CON EL CUIDADO
DEL MEDIO AMBIENTE



annymove.blogspot.com

CONSTRUNOTA

DIGITAL



En aumento la demanda de Bodegas en la región

¿Cómo son los espacios de almacenamiento que buscan las empresas?, ¿los prefieren para compra o en arriendo?, ¿cuánto están dispuestos a pagar por ellos?, ¿cuáles son los atributos que más valoran? Estos y más interrogantes están resueltos en el más reciente Estudio de Oferta y Demanda de Destinos No Habitacionales de Camacol Bogotá y Cundinamarca.



Las encuestas realizadas por el Centro Nacional de Consultoría para el estudio de Camacol B&C, muestran que la demanda de bodegas por alquiler, compra (tanto nueva como usada) y construcción para los próximos 12 meses en la región (Bogotá y Cundinamarca) se ubicaría en cerca de 1,5 millones de metros cuadrados.

Esta cifra obedece principalmente a una materialización de la demanda de largo plazo (más de 12 meses) que se había evidenciado en este mismo estudio presentado el año pasado. Se espera que de los 1,5 millones de metros cuadrados a demandar en los próximos 12 meses, 68 % se haga efectivo en un plazo de 6 a 12 meses, es decir durante el primer semestre de 2017.

Según el informe, el 53,8 % de las empresas que usan bodegas en la región estarían dispuestas a pagar hasta 16.000 pesos mensuales por metro cuadrado cuando se trata de alquiler. Cifra que disminuyó en 8,8 puntos porcentuales en comparación con el año 2015.

Continúa>>

Viene >>

Pero además, el sondeo permite concluir que el porcentaje de empresas con planes de alquilar bodegas pasó de 1,7 % en 2015 a 2,5 % este año, lo que indica un incremento en la demanda de alquiler de bodegas.

Otro dato interesante sobre la demanda de bodegas, es que el porcentaje de empresas que ha buscado estos espacios nuevos en los últimos seis meses es de 37,4 %, ligeramente inferior a lo registrado en 2015 que fue de 41,7 %, pero mayor al 35,1 % de 2014.

Es importante indicar que en el caso del sector de la industria manufacturera, el porcentaje de empresas que ha buscado bodegas asciende a 58 %, lo que refleja un crecimiento respecto a 2015 en 20 puntos porcentuales.

CÓMO SE COMPORTA LA OFERTA

El estudio de la Regional muestra que la dinámica de licenciamiento en usos industriales (bodegas e industria) que se ha desarrollado en la región se viene dando principalmente en Cundinamarca con una representación en el mercado del 90 %. De 378.840 metros

cuadrados que fueron licenciados entre abril de 2015 y marzo de 2016, los municipios con mayor participación fueron: Cota, con un total de 91.772 metros cuadrados; Tocancipá, con 83.170; Mosquera, 71.992, y Tenjo, con 56.876.

Al analizar solo bodegas, los municipios de Cota, Mosquera, Funza y Tocancipá concentran el 75 % de las aprobaciones de licencias de construcción de estos espacios. En materia de precios de venta por metro cuadrado de una bodega nueva en estos municipios, se observa que oscilan entre 1,5 y 2,2 millones.

Los precios más competitivos se encuentran en Tocancipá, con un promedio de 1,5 millones, y donde las áreas de las bodegas tienen un tamaño promedio de 5.770 metros cuadrados.

Esta dimensión es superior a la ofrecida en otros municipios. Este municipio es además el tercer mercado más grande de bodegas nuevas de la región, después de Funza y Cota, y el primero de los municipios cuyo eje de entrada a Bogotá es la Autopista Norte, clasificados en el grupo 'Corredor Norte'.

OBRAS INICIADAS PARA BODEGAS

En abril de este año, el área en proceso de construcción de bodegas en Bogotá y Cundinamarca sumó 1,1 millones de metros cuadrados de los cuales un 58 %, es decir 645.624 metros cuadrados, tenía como destino la venta; este resultado fue 77 % más alto que el de abril de 2015. Por otra parte, el área destinada a alquiler, corresponde a un 33 % de las iniciaciones. El total de metros cuadrados fue 40 % mayor al registrado en el mismo mes de 2015 y se consolidó como la cifra más alta en un mes abril en los últimos seis años.



Foto: www.consultelsas.com

Foro de Integración Regional 2016



Temas a tratar:

- Directrices de Ordenamiento Departamental
- Desarrollo territorial y gestión del suelo
- Infraestructura para la región

Septiembre / 2016



 Claudia Medina
 dircomercial@camacol.org.co
 Cel.: 314 4119831
www.camacolcundinamarca.co


CAMACOL
BOGOTÁ & CUNDINAMARCA



Nuevos colegios, hospitales y otros dotacionales para Bogotá y Cundinamarca

En el último año en Colombia se aprobaron 1,5 millones de metros cuadrados destinados a edificaciones para dotacionales, de los que más de la tercera parte (531.593) se licenciaron en Bogotá y Cundinamarca, según cifras del Dane. Este fue uno de los temas incluidos en el Estudio de Oferta y Demanda de Destinos No Habitacionales de Camacol B&C.

Un incremento en la participación de la región (Bogotá y Cundinamarca) en el licenciamiento de metros cuadrados con destino a usos dotacionales se refleja en las cifras anuales presentadas por el Dane, con corte a marzo de 2016. La región incrementó su participación en siete puntos porcentuales ubicándose en el 34 % del total nacional.

Este comportamiento en dotacionales, que se refiere a edificaciones para actividades educativas, hospitalarias, religiosas, administración pública y social-recreacional, se explica principalmente por la actividad en Bogotá que aumentó significativamente el licenciamiento de estos usos en los últimos 12 meses; aunque Cundinamarca también mantiene una dinámica muy positiva.

Una manera de medir qué tan balanceada está la dinámica residencial con la dotacional, es cuantificar los metros cuadrados que se licencian en usos dotacionales por cada 100 metros cuadrados aprobados para vivienda. En Bogotá, en los últimos tres años se licenciaron 7,4 metros cuadrados de usos dotacionales por cada 100 de vivienda.

En la región el comportamiento varía de acuerdo al corredor de acceso a Bogotá. El corredor 'Avenida 80' obtiene el mejor resultado por segundo año con una relación de licenciamiento de 14,6 metros cuadrados para dotacionales por cada 100 de vivienda; a diferencia del corredor 'Cundinamarca Cálida' que tiene 1,8 metros cuadrados de dotacionales por cada 100 de vivienda. El corredor 'Autopista Norte', 'Autopista Sur' y 'Calle 13' presentan 7,7; 5,1 y 4,6 metros cuadrados licenciados para dotacionales por cada 100 para vivienda, respectivamente.

El segmento educación fue el destino que mayor licenciamiento registró en el mismo periodo, con un aporte significativo de todos los corredores a excepción de 'Cundinamarca Cálida', logrando consolidar más de 292.000 metros cuadrados, cifra superior un 41,6 % respecto mismo periodo del año anterior.

Para el Gremio, la actividad de destinos dotacionales constituye un factor fundamental en el desarrollo de ciudades de calidad. Por eso, la construcción de vivienda debe ir siempre acompañada de usos no residenciales destinados a comercio y dotacionales.



Foto:www.portafolio.co



Nace el Acuerdo Empresarial de Construcción Sostenible

32 empresas afiliadas al Gremio se comprometieron con la iniciativa que busca identificar acciones que encaminen al desarrollo de la construcción sostenible. Esta es la apuesta del sector hacia la sostenibilidad.

A pesar de que el término “Construcción Sostenible” es cada vez más usado en normas, metodologías e incluso sellos y certificaciones, pocas son las concertaciones que sobre su significado se han tenido. Según el Green Building Council, se trata de “la práctica de diseñar, construir y operar proyectos integrales de construcción, que generen un impacto

positivo para el ambiente, los usuarios y la comunidad”.

Aunque lo anterior parece claro, existe más de una interpretación para cada elemento de esta definición, lo que sumado a la emisión de numerosas normas y reglamentos sobre el tema ha dejado a

la Construcción Sostenible en riesgo de convertirse en un concepto de poco contenido.

Consciente de lo anterior, y sobre todo de la importancia que revisten las estrategias, metodologías y mejores prácticas detrás de este concepto, Camacol B&C estableció en el año 2015 el Comité de Construcción Sostenible, que con la participación de 32 empresas afiliadas se ha dado a la tarea de precisar los principios, áreas de trabajo y los compromisos que se generan alrededor de esta forma de trabajar.

Como uno de los resultados de esta labor se ha construido el “Acuerdo Empresarial de Construcción Sostenible” que se firmará en el segundo semestre del año.

¿QUÉ ES?

Es un manifiesto sobre la manera como el Gremio y sus empresas afiliadas orientan esfuerzos e iniciativas en construcción sostenible, de acuerdo con las necesidades y oportunidades para el desarrollo de la actividad y el crecimiento sostenible de la región.

¿QUÉ SE BUSCA CON EL ACUERDO?

Ser reconocidos al 2030 como un sector integral, generador de cambios, cuyas actividades contribuyan significativamente a la sostenibilidad de la región, siendo modelos a seguir por otros sectores, fundamentando el éxito en el capital humano y el aporte a la gestión de nuevo conocimiento.

¿QUÉ CONTIENE?

Los principios y compromisos que las empresas de la cadena de valor asumen para la implementación de estrategias de construcción sostenible, principalmente en el desarrollo de proyectos de vivienda.

¿QUIÉNES LO FIRMAN?

La gerente de Camacol B&C en representación del gremio, representantes de las 32 empresas fundadoras del comité y entidades de orden distrital y nacional que actúan como garantes del acuerdo.

ÁREAS DE TRABAJO



CONVENIO CON LA ACADEMIA



Con el objetivo de aunar esfuerzos académicos, científicos, de investigación y tecnológicos para apoyar la investigación en temas relacionados con la Construcción Sostenible en la región (Bogotá y Cundinamarca), y como parte de la gestión del conocimiento, Camacol B&C firmó un convenio con la Universidad de los Andes el pasado 27 de abril.

En el marco de este convenio, actualmente se desarrolla la tesis de Maestría de la estudiante Vanessa Chavarría, que lleva por título “Investigación en Construcción Sostenible sobre el impacto técnico – económico de la aplicación de los parámetros y lineamientos de la guía de construcción sostenible para el ahorro de agua y energía en edificaciones tipo VIS y VIP en Colombia”.

Curso Básico en Construcción

Después de diez sábados de correr entre las obras y los libros, 34 trabajadores del sector se graduaron del Curso Básico de Construcción que dicta el Gremio en alianza con la Universidad Javeriana. En el curso se incluían temas como matemática básica y bases teóricas aplicadas al sector.



> Los graduados festejaron al lado de sus familias en las instalaciones la Universidad Javeriana el 27 de mayo.

Luis Fernando, trabajador de la construcción, expresa que “sirvió bastante, ya que ahora todo es certificado. Es bueno el curso para poder cambiar los métodos antiguos por algunos más nuevos. Me gustaría seguir con otro curso parecido a este pero más avanzado”.

Para los graduados la experiencia fue satisfactoria, ya que muchos de los temas vistos pueden ponerlos en práctica en su trabajo diario. Esperan poder seguir con más capacitaciones y seguir aprendiendo sobre construcción para tener más oportunidades laborales. “Uno mejora la calidad gracias a este

curso. Quisiera más, todos los que haya, porque entre más aprenda es mejor para uno como trabajador, para mejorar el historial laboral y tener más experiencias”, dice Luis Fernando.

Por su parte, Bernardo Arévalo Ramírez, maestro general de obra, dice

que “es un curso muy bueno para entender qué hay detrás de la mano de obra y por eso el curso es gratificante. Los obreros ya pueden ver las obras desde otro punto de vista, para que la mano de obra mejore cada día más”.

No solo ellos se vieron beneficiados con el curso, Julián Guerrero, uno de los estudiantes de la Universidad Javeriana que están a cargo de las capacitaciones, dice que más que un profesor para ellos fue un amigo, y que cada día se aprendía uno del otro. Esta oportunidad que ofrece Camacol B&C demuestra que de manera permanente se busca el progreso y un mejoramiento para aquellas personas que hacen parte de la cadena de valor de la construcción.



> *Manos que Construyen*, iniciativa del Gremio bajo la que se organizó el Curso Básico en Construcción, benefició a los 34 trabajadores del sector de la construcción para que conozcan más allá de lo que viven día a día en sus obras y mejoren sus competencias.



> Consucasa, Inversiones Alcabama, Coandes, Compensar y Geofundaciones fueron las empresas que le dieron la oportunidad de formación a sus trabajadores.

BREVES

MÁS CONTRATISTAS FORMALIZADOS



Camacol B&C continúa trabajando por la formalización de los trabajadores del sector. Por eso, el 14 de mayo pasado 30 nuevos empresarios se graduaron dentro del Consultorio Empresarial de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, una alianza que tiene la Regional para que más contratistas que desarrollan trabajos relacionados con la actividad, así como emprendedores, se beneficien del Programa de Formalización Laboral.

BOGOTÁ, CAPITAL MUNDIAL DE INFRAESTRUCTURA VERDE



La capital colombiana fue escogida por la Red Mundial de Infraestructura Verde como sede del VI Congreso Mundial de Infraestructura Vegetada. Este congreso, que se ha realizado en versiones anteriores en países como Japón, Australia, China, Francia y México, reúne académicos, empresarios, inventores, arquitectos, ingenieros, constructores, promotores, biólogos, ecólogos, paisajistas, urbanistas y planeadores de todo el mundo. Este año la cita es en Bogotá los días 19, 20 y 21 de octubre. El tema central es la transformación de la ciudad a partir de los impactos positivos de la infraestructura verde.



**CONSTRUCTORA
OSPINA ASOCIADOS S.A.S**

Segmento: Constructores
Datos de contacto: Jorge Guillermo Ospina Rodriguez - Representante Legal
jorge.ospina@constructoraospina.com
Dirección: Cra 67 # 167 - 61 Oficina 505 Edificio Centro Empresarial Colina Office Park - Bogotá
Telefonos: 5278200 / Celular: 3162234592



**TERRA
CONSTRUCTORES S.A.S**

Segmento: Constructores
Datos de contacto: Javier Dario Tello Carrillo - Gerente General
javiert@terraconstructores.com
Dirección: Av. Cra. 45 No. 118-45 - Bogotá
Teléfonos: 6125055 – 6296991 / Celular: 315-2368069



**COMFORT LIFE
DESIGNING SPACES**

Segmento: Consultores
Datos de contacto: Alfredo Urrego Nuñez - Representante legal
alfredo@comfortlifeltda.com
Dirección: Cr 12# 93 - 78 Ofic 306 Bogotá
Telefonos: 7043860 /Cel: 300600799



Un brindis...

Por todos nuestros afiliados que por esta época celebran quinquenio, les deseamos muchos años más llenos de éxito, prosperidad y crecimiento sostenido. Gracias por hacer parte de nuestro Gremio.

QUINQUENIOS MAYO - JUNIO 2016

RAZÓN SOCIAL	AÑOS
SENA-REGIONAL DISTRITO CAPITAL - CENTRO DE TECNOLOGÍAS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y LA MADERA	60
DIACO	55
CONSTRUCCIONES ARRECIFE	40
PRABYC INGENIEROS	25
NEOS GROUP	10
PROMOTORA INTERNACIONAL DE INVERSIONES EN ARQUITECTURA, INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN - ACTUAL COLOMBIA	5
OMEGA CORPORACIÓN DE CONSTRUCTORES	5
LATERIZIO	5
CS&L	5
CONSTRUCTORA S&L	5
ACR CONSTRUCTORA	5

LICITACIONES

>> Como parte de la política de Camacol Bogotá y Cundinamarca de mejorar la comunicación con los afiliados y ofrecer más servicios de valor agregado, compartimos con ustedes las licitaciones que están en curso actualmente. Esperamos que sean de gran utilidad.

✓ CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA Y MEJORAMIENTO DEL POLIDEPORTIVO – PROCESO NÚMERO 02

OBJETO: construcción de cubierta y mejoramiento del polideportivo del Centro Poblado de Padua Municipio de Herveo - Tolima

LUGAR: Tolima-Herveo

APERTURA DEL PROCESO: septiembre 14 de 2016

CUANTÍA A CONTRATAR: \$370,373,832

MAYORES INFORMES: secretariagegeneraldegobierno@herveo-tolima.gov.co

✓ OBRA PÚBLICA - CONSTRUCCIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD- PROCESO NÚMERO 0009011390

OBJETO: obra pública para la demolición y construcción de reductores de velocidad y su respectiva señalización en la ciudad de Medellín.

LUGAR: Antioquía- Medellín

APERTURA DEL PROCESO: agosto 3 de 2016

CUANTÍA A CONTRATAR: \$135,222,749

MAYORES INFORMES: contratacion.transito@medellin.gov.co

✓ CONSTRUCCIÓN DE PUENTE PEATONAL Y RELLENO - PROCESO NÚMERO MC -020-2016

OBJETO: construcción de puente peatonal y relleno con material de afirmado en la carrera 8 entre las calles 20 y 21, en el barrio Chumbun del Municipio de María la Baja en el departamento de Bolívar.

LUGAR: Bolívar- María la Baja

APERTURA DEL PROCESO: julio 30 de 2016

CUANTÍA A CONTRATAR: \$19,259,918

MAYORES INFORMES:

✓ SUMINISTRO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN -PROCESO NÚMERO CMC-023-2015

OBJETO: suministro de materiales de construcción para la plaza de mercado del municipio de Villa Garzón, departamento de Putumayo.

LUGAR: Putumayo - Villa Garzón - Villa Amazónica

APERTURA DEL PROCESO: septiembre 19 de 2016

CUANTÍA A CONTRATAR: \$17,484,897

MAYORES INFORMES: contratacion@villagarzon-putumayo.gov.co

✓ INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

OBJETO: interventoría técnica, administrativa y financiera del contrato de obra pública que resulte adjudicado del proceso de licitación pública No. 08 de 2015, cuyo objeto es la construcción de los puestos de salud de Palestina y de Valparaíso del municipio de Pulí - Cundinamarca

LUGAR: Cundinamarca, Pulí

APERTURA DEL PROCESO: septiembre 02 de 2016

CUANTÍA A CONTRATAR: \$36,076,923

MAYORES INFORMES: oficinajuridica@puli-cundinamarca.gov.co

✓ MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE LA VÍA PORTON BLANCO- PROCESO NÚMERO 058-2015

OBJETO: Mejoramiento y construcción de la placa huella de la vía Portón Blanco Alto de Tobaquia barrio Monserrate y los Tanques vereda del Vellido del municipio de Monguí - Boyacá

LUGAR: Boyacá, Monguí

APERTURA DEL PROCESO: Septiembre 15 de 2016

CUANTÍA A CONTRATAR: \$512,737,347

MAYORES INFORMES: alcaldia@mongui-boyaca.gov.co



 @CAMACOLBOGOTA  Camacol.cundinamarca

www.camacolcundinamarca.co
